

PLAN DE TRABAJO 2019-2022

DIRECCION DE LA FACULTAD DE FARMACIA

DR. EFRÉN HERNÁNDEZ BALTAZAR
PROPUESTA 2019-2022

De conformidad a lo establecido en la legislación universitaria y dando cumplimiento al artículo 115 párrafo primero y artículo 116 fracción VII, y, análisis de la situación académico administrativa de la Facultad se presenta la siguiente propuesta de Plan de Trabajo para una posible ratificación en la Dirección de la Facultad de Farmacia (FF) durante el período 2019-2022.



CONTENIDO

1. Presentación
2. Semblanza académica y de gestión
3. Antecedentes
4. Misión, Visión y Valores de la Facultad
5. Ejes Estratégicos de la Facultad de Farmacia
 - a. Eje de formación
 - b. Eje para la investigación, desarrollo e innovación
 - c. Eje de vinculación y extensión
 - d. Eje de financiamiento de la Facultad de Farmacia
 - e. Eje de planeación y gestión administrativa
 - f. Eje de Facultad sustentable, saludable y segura
6. Consideraciones finales

1. Presentación

Mi experiencia como académico y funcionario comprometido con el desarrollo de la Facultad de Farmacia, son el sustento que me impulsan a presentar mi solicitud para ser ratificado en el cargo de Director de la Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para el periodo 2019-2022, mismos que expongo como intereses sociales que orientan mi motivación:

Consolidar el desarrollo académico de la Facultad de Farmacia, mediante la implementación del modelo universitario, aprobado por el Consejo Universitario el 28 de septiembre de 2010 y publicado en el Órgano Informativo Universitario Adolfo Menéndez Samará el 14 de marzo de 2011 y con el Programa Institucional de Desarrollo PIDE 2018-2023, para direccionarla en relación con los desafíos del entorno y orientar su quehacer educativo, de investigación, así como de difusión de la cultura y extensión de los servicios. Incrementar la capacidad y competitividad académicas, mediante la habilitación del profesorado, la acreditación de los programas educativos, el desarrollo de la investigación y de la creación artística, así como la consolidación de los Cuerpos Académicos de la Facultad.

Fomentar la conciencia ético-social de los estudiantes y de la población en su conjunto, mediante una formación humanista y ciudadana de educación permanente e inclusiva, que fortalezca la participación democrática de la comunidad para encontrar soluciones a los problemas que enfrentamos como sociedad. Responder a las exigencias del contexto estatal y nacional en relación con la formación de estudiantes de Licenciatura y Posgrado en Farmacia, técnicos asociados, profesionistas e investigadores de alto nivel, así como en función de las necesidades del entorno relativas a la generación y aplicación de un conocimiento con pertinencia a la realidad social, histórica, cultural, económica, política y ambiental.

Reformar cuando sea necesario la normatividad de la Facultad para garantizar las decisiones y acciones colegiadas, promover el desarrollo de la estructura organizativa y académica de la universidad, así como para simplificar los procesos de gestión y mejorar su calidad. Asegurar la viabilidad financiera de la Facultad, mediante la búsqueda constante de fuentes alternas de financiamiento que garanticen las condiciones de infraestructura, operación y personal para dar cumplimiento a los propósitos y objetivos de la universidad.

Estos motivos quedan plasmados en la propuesta de Plan de Trabajo que entrego como parte de mi solicitud, mismos que, de verme favorecido con la confianza del Consejo Universitario, deberán ser instrumentados colectivamente por la comunidad universitaria a través de un Plan Institucional de Desarrollo.

2. Semblanza académica y de gestión

DR. EFRÉN HERNÁNDEZ BALTAZAR

Doctor en Ciencias Químicas por la Facultad de Química de la UNAM con Maestría en Fisicoquímica por la FES Cuautitlán de la UNAM y Licenciado en Químico Farmacéutico Biólogo de la UNAM. Actualmente PITC de la Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cabe mencionar que es el profesor fundador de la Facultad que se incorporó a la Escuela de Farmacia en 1998 como Profesor Asociado “B” y actualmente es Profesor Titular “B” definitivo de tiempo completo.

Forma parte del Cuerpo Académico “Farmacia: Diseño, producción y Bioevaluación” La línea de generación y aplicación del conocimiento que actualmente se encuentra desarrollando es: “Desarrollo de formas farmacéuticas innovadoras”. Responsable en diversos proyectos de investigación y desarrollo, financiados por dependencias gubernamentales e instituciones de cooperación, nacionales y extranjeras.

Con gran número de artículos científicos y de divulgación, además libros relativos a su área de especialización. En relación con la docencia, ha impartido diferentes asignaturas y seminarios de investigación en programas de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Forma parte de comités tutoriales y comités revisores de estudiantes de licenciatura y posgrado, así como dirigido tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Además, ha participado en múltiples gestiones de la Facultad de Farmacia para la elaboración de los programas integrales de fortalecimiento institucional (PIFI, PFCE), como Consejero Técnico, coordinador de la comisión de Acreditación en 2013, Coordinador del paquete terminal de Desarrollo y producción de Medicamentos, en la Comisión revisora de plan de estudios, Jefe de la Licenciatura en Farmacia de la Facultad de Farmacia, actualmente como Director de la Facultad. Cabe mencionar que en la UNAM de 1992 a 1995 fungió como Jefe de la Sección de Tecnología Farmacéutica.

También ha participado activamente en Asociaciones de profesionistas, cabe mencionar su labor en el COMAEF, ha ocupado puestos en el Consejo Directivo de la Asociación Farmacéutica Mexicana, en los últimos dos años fungió como Presidente de la misma y finalmente como Coordinador de la Comisión Técnico Consultiva de la DGP-SEP

Es conocido por la comunidad universitaria por su sensibilidad, humanismo, compromiso, honestidad, entre otros principios que integran su sistema de valores.

3. Antecedentes

En los últimos años la UAEM ha logrado reconocimiento regional y nacional. Por su parte, la contribución de la Facultad de Farmacia ha sido, la formación de recursos humanos mediante una planta académica altamente habilitada de profesores investigadores, que realiza sus actividades atendiendo programas de licenciatura y posgrado de calidad y cuya vocación hacia la investigación es reconocida.

El año de 1994 marcó el inicio de la creación de la Licenciatura en Farmacia y de la “Escuela de Farmacia”, estos fueron aprobados el 17 de diciembre de 1997 por el H. Consejo Universitario de la UAEM, y formalmente inició actividades en febrero de 1998.

El trabajo empezó dentro de las instalaciones de la Unidad Biomédica, con dos cubículos para las actividades administrativas y académicas. Un aula para las clases teóricas y un laboratorio de la Escuela de Técnicos Laboratoristas.

En octubre de 2001 se inauguró el primer edificio de la Escuela de Farmacia. El 14 de diciembre de 2001 se aprobaron por unanimidad los Planes y Programas de Maestría y Doctorado en Farmacia, por el H. Consejo Universitario concediéndole a la Escuela en Farmacia la categoría de Facultad.

El 11 de abril de 2016 fueron inauguradas las nuevas instalaciones de la Facultad de Farmacia con dos nuevos edificios para un total de 4401 m² con lo cual la Facultad crece un 150% en infraestructura física.

La Facultad de Farmacia cumple este año 21 años de actividades ininterrumpidas, y para nuestra comunidad significa, sobre todo, hacer memoria, recuperar lo transitado; explicar y diagnosticar el presente, para lanzarnos con más fuerza hacia el futuro. Significa la oportunidad de reflexionar acerca de los logros y alcances de nuestra Facultad, pero sobre todo nos ofrece la oportunidad de imaginar futuros deseables que se conviertan en realidades cercanas. Después de 21 años, podemos decir que el objetivo que aquellas personas se marcaron al fundarla, ha sido cumplido. Porque la Facultad de Farmacia ha sostenido en su proceso histórico sus ideales y ha ido generando y creando los espacios necesarios para el cumplimiento de sus funciones sustantivas. En estos 21 años, la Facultad de Farmacia ha alcanzado un desarrollo tal, como quizás nunca imaginaron sus fundadoras.

Es necesario mencionar que la formulación de esta propuesta tomó como referentes del presente programa el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019-2024 y el PIDE 2018-2023 de la UAEM, el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Farmacia 2016-2019, y el trabajo colegiado.

El presente Plan de Trabajo ofrece una oportunidad estructurada, para dar continuidad a los proyectos e impulsar nuevos programas de la Facultad de Farmacia de la UAEM.

4. Misión, Visión y Valores de la Facultad

La misión de la Facultad de Farmacia es formar recursos humanos íntegros de los niveles de licenciatura y posgrado, expertos en medicamentos, conscientes del contexto nacional y global, comprometidos con la sociedad, capaces de trabajar en equipos multidisciplinarios incluyendo al equipo de salud; así como generar, aplicar y difundir el conocimiento en disciplinas relacionadas con la farmacia. ¹

En la Visión establecemos un horizonte al 2026, en el que: La Facultad de Farmacia es formadora de los profesionales farmacéuticos que integran al equipo de salud. Tiene todos sus programas educativos acreditados, son flexibles y cuenta con sistemas de apoyo al estudiante, eficientes y de amplia cobertura, los cuales están centrados en el aprendizaje impulsan la creatividad y el estudio independiente. Cuenta con cuerpos académicos consolidados y un posgrado reconocido a nivel internacional, la investigación es pertinente y realiza transferencia tecnológica, generando soluciones innovadoras a los problemas de salud, manteniendo una permanente y estrecha vinculación e interacción con los sectores productivos del país de bienes y servicios.

Hoy, las IES responden a cuestionamientos más radicales sobre su contribución al desarrollo del país en los nuevos escenarios, lo cual implica, entre otras cosas, reorientar la oferta y los métodos educativos, los tipos y temas de investigación, las relaciones entre la universidad y la sociedad, y la filosofía educativa que guía a cada institución. La función crítica tradicional de las IES se ve sometida a la autocrítica y a preguntarse por su razón de ser en el nuevo contexto. Tienen que esclarecer cuáles son sus opciones de valores ante los cambios esperados, pues de estas opciones dependerán sus proyectos académicos.

Conjuntamente, se define a la UAEM como una “universidad con sentido de humanismo crítico y compromiso social, abierta al mundo y generadora de saberes” ². En este sentido, la Licenciatura en Farmacia acoge los principios en materia de políticas de educación nacional e internacional contenidos en nuestro Modelo Universitario.

CONTEXTO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Es importante resaltar que la Facultad de Farmacia surge como resultado de la internacionalización del país, la evolución mundial de los sistemas de salud y los requerimientos de profesionales farmacéuticos en el sistema nacional de salud apegándose el programa a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que considera que los sistemas farmacéuticos costeables y accesibles a la totalidad de la población se logran a través

¹ Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Farmacia 2012-2017. Aprobado por Consejo Técnico el 26 de junio del 2012

² UAEM, Modelo Universitario de fecha 28 de septiembre de 2010. “Adolfo Menéndez Samará”, 2011, vol. 60 el 14 de marzo del 2011, p. 9.

de un trabajo multidisciplinario que involucra profesionales de las áreas de farmacia, medicina, enfermería, psicología, odontología, trabajo social y otras disciplinas científicas relacionadas.³ Una de las metas del PIDE 2018-2023 establece que: La universidad está comprometida con la formación de sus estudiantes y con el desarrollo de la entidad y del país, a través de políticas, programas y metas en pro de la excelencia. Implementar programas educativos flexibles que permitan la formación académica e integral de los estudiantes respondiendo a las exigencias del mundo actual. En este sentido, actualmente la Facultad de Farmacia ofrece la Licenciatura en Farmacia, la cual se encuentra acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica (COMAEF).

La demanda de ingreso a la Licenciatura en Farmacia se ha incrementado gradualmente en los últimos años. Y ello obliga a la Facultad a optimizar el uso de sus espacios físicos para atender la demanda a futuro.

Respecto a la actualización de planes y programas educativos, así como a la innovación de la práctica de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, cabe comentar que se culminó el proceso de actualización de los planes y programas de la licenciatura en 2013 considerando el Modelo Universitario con las modificaciones pertinentes. Cabe mencionar que el éxito en la implementación de este nuevo plan de estudios es un reto que requiere de la capacitación y participación permanente de los profesores que participan en ella: temas como que son y cómo se evalúan las competencias educativas, así como talleres para capacitarse como tutores y en el manejo de las Tecnologías de comunicación e información (TIC's) deberán ser temas constantes en la capacitación de los profesores.

Por otro lado, deberán garantizarse las condiciones e infraestructura necesarias que demanda la correcta implantación de las políticas operativas dictadas en el PIDE 2018-2023 espacios para la docencia con características adecuadas para un nuevo proceso de enseñanza aprendizaje; opciones alternativas de formación mediante el uso de tecnologías de la información y servicios modernos de seguimiento escolar, personal y poblacional, entre otros. Al recibir las nuevas instalaciones de la Facultad de Farmacia el reto es terminar de habilitarlas (laboratorios de docencia, planta piloto de Tecnología Farmacéutica y otras áreas) y ponerlas en funcionamiento para la comunidad de la Facultad de Farmacia y con ello aumentar la flexibilidad de horarios y del programa educativo. La Facultad de Farmacia tiene un alto porcentaje de retención de sus estudiantes (>80% en los últimos 6 años), una alta tasa de egreso mayor al 60% el gran reto es elevar sustancialmente el porcentaje de titulación que esta por el 30%.

Motivar y orientar a los bachilleres del sistema universitario, sobre la importancia de la Farmacia para el país, debe ser una responsabilidad inherente a nuestro quehacer. Para ello, se deberá generar un programa de colaboración más cercana con las instituciones de enseñanza media

³ Organización Mundial de la Salud, El papel del Farmacéutico en el Sistema de Atención de Salud, 1995, OPS/HSS/HSE/95.01

superior (institucional, incorporado y externo) con la finalidad de acercarlos a la Facultad de Farmacia.

En tal contexto, a continuación, se presenta de manera esquemática, un diagnóstico de la Licenciatura en Farmacia, que nos permitirá tener una visión de conjunto del estado actual en que se encuentra, y nos dará la pauta para definir y emprender las acciones necesarias que nos conducirán al cumplimiento de su misión.

NIVEL LICENCIATURA

FORTALEZAS	RETOS
Programa educativo de Lic. en Farmacia pertinente y acreditado impartiendo las competencias aceptadas a nivel internacional.	Terminar de habilitar espacios físicos para docencia, servicios externos e investigación y otras actividades de estudiantes. Equipar las nuevas instalaciones como planta piloto y laboratorios de los ciclos de especialización
Proyectos educativos apoyados por PROMEP y PFCE para el mantenimiento de la calidad de los programas educativos.	Participar en el PFCE para mantenimiento de calidad de los programas de la Facultad, elevar la eficiencia terminal y mantener acreditados los programas
Presencia y reconocimiento de la Facultad de Farmacia en la generación de recursos humanos especializados en Farmacia a nivel nacional.	Mantener la calidad de los programas con horarios flexibles, equipamiento actualizado y profesores altamente habilitados y con manejo de las TIC
Se incorporaron cursos de inglés en el plan de estudios 2013	Que la mayoría de los alumnos manejen un segundo idioma.
Fomentar la movilidad estudiantil	Incrementar la movilidad de los estudiantes y las estancias en el Programa de Prácticas Profesionales

La Facultad de Farmacia cuenta con un núcleo básico académico conformado por 21 PITC, de los cuales el 100 % cuenta con la habilitación preferente de doctorado, 87 % cuenta con el reconocimiento de perfil deseable PROMEP y 67 % es miembro del SNI. La Facultad de Farmacia se ha distinguido como uno de los programas en el área de Farmacia más sólidos a nivel nacional y por mantener un nivel de productividad científica. Esto ha permitido mantener los dos programas de posgrado inscritos en el Padrón Nacional del Posgrado de Calidad del CONACYT. La productividad y pertenencia al SNI se deberá ir aumentando en el marco de un modelo de planeación, evaluación, programación y presupuestario que debe regirse por nuestra legislación y nuestros lineamientos particulares de organización administrativa en forma anual.

NIVEL POSGRADO

FORTALEZAS	RETOS
Investigación de calidad, equiparable a la de los mejores institutos de la región. Con alto porcentaje de PTCs en el SNI	Mantener los programas de Maestría y Doctorado en Farmacia consolidados y reconocidos como programas de excelencia.

	Implementar la Maestría en Farmacia Hospitalaria y la Maestría en Farmacia Industrial
Cuerpos Académicos consolidados o en vías de consolidación. Con inicio en formación de redes	Generar un plan de ampliación de equipamiento, renovación y mantenimiento del equipo de la facultad.
LGCA pertinentes y actualizadas, cada una apoyada al menos por 3 profesores investigadores de tiempo completo.	Participación en programas de movilidad en el país y en el extranjero. Incrementar la vinculación a nivel internacional
Programa de seguimiento a través de comités tutorales y seguimiento individualizado que permite garantizar la eficiencia terminal.	Acondicionar y equipar los espacios físicos para docencia, investigación y servicios, así como la planta piloto en Tecnología Farmacéutica y un laboratorio de servicios analíticos.
Plantilla de PTCs con numerosas y diversas especialidades asociadas a la Farmacia, que a través de reuniones foráneas conjuntan grupos multidisciplinarios.	Incorporar nuevos investigadores en las LGAC más débiles e incorporar la figura de PTC profesionalizante, aumentar el número de técnicos académicos para equipos especializados
Alta inserción de los egresados del programa en el campo laboral (industria farmacéutica, hospitales y centros de investigación),	Aumentar la matrícula de estudiantes de Maestría y Doctorado sin detrimento de la calidad.

Investigación desarrollo y transferencia tecnológica

La Facultad de Farmacia se ha caracterizado por apoyar al desarrollo de las industrias farmacéutica y veterinaria mediante el establecimiento de proyectos de colaboración con lo cual ha conseguido apoyo financiero, así como la formación de recursos humanos de alto nivel. Y la Facultad ha sido pionera en proyectos de investigación básica en áreas que eran poco atendidas (Farmacia Hospitalaria y Clínica), así como áreas que tradicionalmente han existido pero que debido a la Falta de farmacéuticos no se desarrollaban por ejemplo el aprovechamiento de los productos naturales del país y del Estado de Morelos.

FORTALEZAS	RETOS
Presencia y reconocimiento de la Facultad de Farmacia en la generación de conocimientos en el área de las Ciencias Farmacéuticas.	Obtener financiamiento para inversión en investigación y desarrollo del país. Con el modelo universitario de centros e Institutos.
Planta docente vinculada a programas educativos de posgrado pertinentes y acreditados con fuerte componente hacia la investigación y el desarrollo de proyectos.	Mantener los programas de Maestría y Doctorado en Farmacia como programas de excelencia. Implementar la Maestría en Farmacia Hospitalaria y la Maestría en Farmacia Industrial
Se cuenta con Nuevas instalaciones que en 2016 crecieron un 150% del área de la Facultad	Acondicionar los espacios físicos para laboratorios e infraestructura, así como obtener recursos para el Programa de equipamiento de las nuevas instalaciones.

Investigación de calidad, equiparable a la de los mejores institutos de la región.	Generar una unidad analítica, que permitan desarrollar investigación de vanguardia.
Participación en programas de movilidad en el país y en el extranjero.	Incrementar la vinculación a nivel internacional, la actual es todavía limitada. Apoyo económico para proyectos de investigación de los estudiantes de posgrado.
Cuerpos Académicos consolidados o en vías de consolidación. Con algunos intentos de formación de redes	Incrementar el número de plazas de PITC y de PTC profesionalizantes, elevar el número de Cuerpos Académicos Consolidados
Líneas de generación y aplicaciones del conocimiento (LGCA) pertinentes y actualizadas, cada una apoyada al menos por 3 PITCs.	Elevar el número de LGAC con los posgrados profesionalizantes y aumentar la matrícula de estudiantes de Maestría y Doctorado sin detrimento de la calidad.
Planta académica con alto grado de habilitación	Incrementar el número de investigadores con alto grado de habilitación
Se tiene el programa de acción tutorial y seguimiento individualizado.	Elevar eficiencia terminal.
Elevar la cooperación e internacionalización, el intercambio y la movilidad académica y estudiantil, y reorientarlos hacia el proceso formativo de los estudiantes	Propiciar el intercambio de estudiantes con otras IES nacionales e internacionales. Aumentar la presentación de trabajos del personal académico en reuniones académicas nacionales e internacionales.
Alta inserción de los egresados del programa en el campo laboral (industria farmacéutica, hospitales y centros de investigación).	Mantener la calidad de los programas de la Facultad aún con el incremento de matrícula y elevar la eficiencia terminal en todos los programas

Vinculación y fuentes externas de financiamiento

Desde el surgimiento de la Maestría en Farmacia se ha desarrollado una política de vinculación con instituciones académicas, de investigación y productoras de bienes y servicios farmacéuticos. La vinculación de los Cuerpos Académicos (CA) y de los investigadores de manera individual, permite fortalecer los recursos para el programa, así como ampliar y fortalecer las líneas de investigación y mejorar su productividad. Se han establecido convenios que facilitan la movilidad estudiantil y de profesores, al tiempo que da la oportunidad de obtener recursos y acceder a infraestructura para asegurar la conclusión satisfactoria de los proyectos de investigación.

FORTALEZAS	RETOS
Vinculación a nivel nacional e internacional de los PTC del programa con pares de otras IES y Centros de Investigación	Contar con una política institucional que apoye el establecimiento, e implementación de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.
La Industria Farmacéutica es un área económica prioritaria para el Edo. de Morelos.	Colaborar ampliamente con los sistemas productivos de bienes y servicios farmacéuticos.
Ingresos extraordinarios captados a través de proyectos de investigación, servicios contratados, diplomados y otros.	Aumentar el número de contratos o convenios con el sector salud y con la industria farmacéutica.
Se cuenta con colaboración con empresas y el sector público y social. Contamos con algunos proyectos de estímulos a la Innovación con empresas farmacéuticas	Incrementar el número de patentes. Elevar la vinculación con la industria Farmoquímica, Farmacéutica y Biotecnológica
Tenemos presencia importante en asociaciones gremiales nacionales	Mantener presencia en foros y asociaciones gremiales nacionales.

Gestión y servicios administrativos

Contar con la participación y el compromiso del personal administrativo y de apoyo de la Facultad es imprescindible para plantear acciones para continuar y mejorar la realización de nuestras actividades sustantivas. En este sentido, existen varios problemas que deberán continuar siendo atendidos durante la próxima gestión: la falta de sistemas automatizados que faciliten, entre otros, los procesos que tanto alumnos como profesores realizan; la insuficiencia de personal para incrementar y dar seguimiento a actividades de vinculación; la carencia de apoyos en laboratorios, biblioteca, espacios culturales y deportivos, cafetería, etcétera. Es necesario construir una estructura eficaz de soporte administrativo, acorde con las necesidades de una universidad pública moderna y necesariamente acompañada de programas de capacitación y actualización que faciliten la promoción laboral para este sector. Cabe mencionar que la facultad ya cuenta con un Sistema de Información y Estadística (SIE-Facultad de Farmacia) sin embargo, se encuentra en etapa de implementación y requiere que los trabajadores administrativos, profesores y alumnos se familiaricen con él. Por otro lado, en cuanto a los apoyos administrativos para controlar todos los procesos académicos se requiere personal que realice las actividades correspondientes a las siguientes tareas: Asistente del Coordinador de cada programa educativo, Asistente del Responsable de Tutorías, Coordinador del Programa de Formación Integral, Coordinador de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Coordinador del Depto. Investigación Educativa (Trayectoria escolar, titulación, egreso, deserción, etc.), Ingeniero de mantenimiento, entre otros.

FORTALEZAS	RETOS
Contar con reconocimiento e imagen de la Facultad de Farmacia a nivel nacional	Mantener y consolidar la calidad de los programas de estudio de la Facultad de Farmacia.
Se cuenta con una base administrativa que creció para atender las necesidades de la Facultad de Farmacia	Falta de recursos para contratar personal de apoyo
Procedimientos administrativos que deben ser analizados y mejorados.	Modernizar los procedimientos administrativos haciendo uso de internet.
	Aumentar la planta de apoyo administrativo de manera proporcional al crecimiento de la Facultad

Retos para la Facultad de Farmacia y la UAEM

Retos para la Facultad

- Sistematizar los procesos administrativos de la Facultad.
- Incrementar las plazas de PITC en las áreas que se requiera para atender el crecimiento de matrícula y la ampliación de la investigación de los existentes.
- Incrementar las plazas de técnicos académicos para atender tanto docencia como equipos especializados en la proporción en que está creciendo la Facultad.
- Concluir la habilitación de los nuevos espacios: Planta piloto, laboratorios de docencia de los ciclos de especialización y laboratorios de investigación.
- Mantener la participación de la Facultad en foros nacionales e internacionales

Retos para la Licenciatura

- La reestructuración del Plan de Estudios de Licenciatura
- Mantener el programa de Licenciatura Acreditado y atender las recomendaciones del COMAEF
- Consolidar el Servicio Social del plan 2013 y las practicas profesionales
- Consolidar los ciclos de especialización
- Elevar el nivel de inglés ya que es requisito de egreso (videoteca, ejercicios virtuales, exámenes virtuales, libros electrónicos)
- Elevar la movilidad estudiantil y académica
- Incrementar el nivel de asignaturas híbridas en colaboración con e-UAEM
- Garantizar los insumos necesarios para docencia (reactivos y equipos)
- Incrementar la eficiencia terminal
- Terminar la elaboración de Manuales de Laboratorios
- Retroalimentar a la licenciatura con la información de los egresados

Retos Posgrado

- Mantener los programas de Posgrado en el PNPC
- Crear las condiciones necesarias para la internacionalización de los programas de posgrado
- Mantener un alto porcentaje de PITCs en el SNI, en el SEI y con perfil deseable.
- Mantener o incrementar el registro de patentes por parte de los PITCs
- Mantener el grado de consolidación de los cuerpos académicos
- Fortalecer y diversificar las LGAC que tienen menos PITCs

5. Ejes Estratégicos de la Facultad de Farmacia

Mejorar la calidad en los procesos es la motivación principal que da origen a este proyecto de gestión de nuestra Facultad. La mejora en la calidad implica un trabajo, tanto de carácter interno como externo, y, por lo tanto, se concentra en aspectos operacionales y también en aspectos estratégicos.

A continuación, se presentan los Ejes estratégicos que dan cuerpo a este plan de trabajo y algunas de las acciones asociadas a ellos que, a manera de ejemplo, reflejan el ideario presentado. Cada programa cuenta con un objetivo, estrategias de implementación y metas a alcanzar:

a. Eje de formación

Objetivo:

Atender la formación integral de los estudiantes, con base en prácticas docentes centradas en el aprendizaje y generadoras de entornos de formación que favorezcan la autonomía, el impulso de estrategias para mejorar los espacios educativos, así como la habilitación de la planta académica.

Estrategias:

- a) Consolidar la pertinencia de la oferta educativa
- b) Contar con un reconocimiento de calidad por organismos evaluadores y/o acreditadores externos
- c) Asegurar la formación integral de los estudiantes
- d) Atender las necesidades de estudiantes y docentes, bajo un esquema de calidad
- e) Incorporar el uso de las tecnologías y la mediación tecnológica (cuarta revolución tecnológica) en la formación para la práctica profesional.
- f) Consolidar la capacidad y competitividad académica de la Facultad de Farmacia , a través de la habilitación de la planta docente, el fortalecimiento de los cuerpos académicos, el impulso a la investigación

Metas:

- I. Mantener acreditados los programas educativos que imparte la Facultad de Farmacia
- II. Atender cada una de las observaciones del organismo acreditador
- III. Realizar la reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Farmacia
- IV. Consolidar el programa de acción tutorial como herramienta para impulsar la trayectoria académica de los estudiantes.
- V. Revisar y mejorar los mecanismos del proceso de selección de alumnos de primer ingreso.
- VI. Capacitar cada año al 30% de la planta docente durante al menos 40 horas
- VII. Elevar la tasa de retención de nuestros alumnos durante el primer año.
- VIII. Contar con una biblioteca digital que atienda en un 80% las necesidades de los programas educativos de la Facultad de Farmacia.
- IX. Crear una campaña de lectura universal, para elevar la capacidad de comprensión, redacción y análisis de textos.
- X. Trabajar con la academia de inglés para elevar el nivel de manejo del segundo idioma
- XI. Dar seguimiento psicológico a lo largo de toda la trayectoria estudiantil, para reducir las problemáticas actuales.
- XII. Mantener las actividades formativas relacionadas con la cultura, el deporte y la salud con instalaciones dedicadas para ello.
- XIII. Mantener una comunicación permanente con nuestros graduados

b. Eje para la investigación, desarrollo e innovación

Objetivo:

Apoyar e incentivar la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación, con un sentido de innovación, promoviendo la participación de los estudiantes, la colaboración interinstitucional y la transferencia del conocimiento generado.

Estrategias:

- a) Apoyar la generación y consolidación de proyectos de investigación científica básica, particularmente, en aquellos temas de frontera con orientación inter y multidisciplinaria
- b) Impulsar los proyectos de investigación articulados con el entorno social y con el sector productivo.
- c) Vincular a los estudiantes de nivel licenciatura y posgrado con los proyectos de investigación que se desarrollan en la Facultad de Farmacia
- d) Mantener el número y la calidad de las publicaciones de artículos en revistas indexadas, libros, capítulos de libros o libros en coedición a nivel nacional e internacional para difundir los conocimientos generados en la universidad.
- e) Realizar anualmente 2 proyectos de investigación financiados por organismos externos
- f) Mantener la cantidad de artículos en revistas indizadas como resultado de investigaciones realizadas en la Facultad de Farmacia

Metas:

- I. Mantener a los programas de posgrado acreditados
- II. Publicar más de 20 artículos indexados al año
- III. Generar anualmente 2 proyectos de investigación financiados
- IV. Buscar mayor apoyo en recursos del PFCE
- V. Apoyar la generación y consolidación de proyectos de investigación científica básica, particularmente, en aquellos temas de frontera con orientación inter y multidisciplinaria
- VI. Promover la cultura del emprendedor y que los PITCs registren al menos una solicitud de patente al año

c. Eje de vinculación y extensión

Objetivo:

Ampliar las acciones de vinculación con la sociedad y diversificar las fuentes de financiamiento que sustentan las labores sustantivas de la Facultad.

Estrategias:

- a) Dar seguimiento a los convenios de colaboración con organismos públicos y privados a nivel regional, nacional e internacional.
- b) Brindar servicios de educación continua y permanente que respondan a los sectores productivo y social.
- c) Mantener e impulsar la colaboración con empresas, instituciones nacionales y extranjeras, en el ámbito de las prácticas profesionales y el servicio social para los estudiantes.
- d) Mantener la participación activa de nuestros académicos en organismos externos que mantengan la comunicación permanente con otros sectores importantes en la sociedad en los ámbitos nacional, regional y local.
- e) Diversificar las fuentes de recursos financieros que permitan sostener las actividades sustantivas de la Facultad de Farmacia. (Docencia, investigación, la realización de eventos especializados, la solicitud de patentes y los convenios de transferencia tecnológica, entre otros)
- g) Contar con bolsa de trabajo que favorezca la inserción laboral de nuestros egresados.
- h) Participar en la promoción y difusión de la oferta educativa y de la presencia institucional conjuntamente con todas las instancias universitarias.
- i) Mantener y estrechar el vínculo que se tiene con las asociaciones gremiales del área, para llevar a cabo proyectos conjuntos de actividades académicas y elevar la recaudación de fondos.
- j) Fortalecer la oferta de servicios y asesoría de la Facultad de Farmacia mejorando los mecanismos de difusión.

Metas:

- I. Emprender proyectos conjuntos de obtención de financiamiento de actividades académicas y de investigación con el sector público y privado relacionado con el ámbito farmacéutico.
- II. Diversificar e incrementar la difusión y los servicios que proporciona la Facultad.

III. Incrementar el número de proyectos con el sector público y privado relacionado con el ámbito farmacéutico.

IV. Asistir a las exposiciones profesiográficas para tener colaboración académica con el nivel medio superior

V. Difundir y promover los beneficios y la responsabilidad social de la Farmacia en el país

VI Incrementar el número de estudiantes que realicen prácticas profesionales en empresas del sector privado u organizaciones de la sociedad civil

VII Mantener una comunicación permanente con nuestros graduados

VIII Crear un programa de contacto directo e informal con estudiantes para atender problemáticas de la Facultad de Farmacia

d. Eje de financiamiento de la Facultad de Farmacia

Objetivo:

Incrementar el aporte de las diferentes fuentes de financiamiento que sustentan las labores académicas y de investigación, y mejorar las funciones de vinculación y apoyo que se brindan al exterior de la Facultad

Estrategias:

a) .Establecer programas de vinculación y servicio acordes con la actividad de la Facultad de Farmacia en su conjunto y definir un programa permanente de intercambio de experiencias con los diferentes sectores de la sociedad.

b) Procurar los recursos financieros que permitan impulsar adecuadamente las actividades de vinculación, tales como: la realización de eventos especializados, la solicitud de patentes y los convenios de transferencia tecnológica, entre otros.

c) Se mantendrá y estrechará el vínculo que se tiene con las asociaciones gremiales del área, para llevar a cabo proyectos conjuntos de recaudación de fondos y actividades académicas.

d) Actualizar los mecanismos de difusión y acercamiento de nuestras capacidades en servicios (Cursos de Educación continua, diplomados, etc.) y asesoría.

e) Promover, mecanismos que faciliten la movilidad académica de los alumnos y la inserción laboral de los egresados. En este sentido, es necesario mantener una comunicación permanente con nuestros graduados, pues ello permitirá contar con valiosos elementos para la actualización de los planes de estudio y para la vinculación de nuestros alumnos desde sus etapas formativas con el mercado laboral potencial.

f) Generar un Programa Institucional de Vinculación con el sector productivo y de servicios con la finalidad de participar en proyectos conjuntos de docencia, investigación y servicio.

Metas:

I. Empezar proyectos conjuntos de obtención de fondos y de actividades académicas y de investigación con el sector público y privado relacionado con el ámbito farmacéutico.

II. Diversificar e incrementar la difusión y los servicios que proporciona la Facultad.

III. Incrementar el número de proyectos con el sector público y privado relacionado con el ámbito farmacéutico.

IV. Establecer o renovar al menos cuatro convenios de colaboración al año, con diversas empresas.

e. Eje de planeación y gestión administrativa

Objetivo:

Generar políticas de administración transparente, eficaz y oportuna. Administrar los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Facultad de Farmacia, y proporcionar adecuada y oportunamente los servicios de apoyo administrativo requeridos para el cabal cumplimiento de los objetivos, funciones y programas de la unidad académica. Todo ello alineado con el PIDE 2018-2023

Estrategias:

a) Ejercer los recursos con transparencia, atendiendo las prioridades establecidas por decisión colegiada, considerando los planes estratégicos.

b) Participar conjuntamente con otras instancias (Rectoría, Secretaría Académica, DGIP, DES, et.) en los programas federales para la obtención de recursos financieros extraordinarios, para la institución en general y para la Facultad de Farmacia en lo particular.

c) Implementar un modelo de gestión institucional eficiente, eficaz, transparente y que establezca la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

d) Colaborar ampliamente con la UAEM para Consolidar el Sistema Institucional de Planeación y Evaluación y fortalecer la planeación estratégica como instrumento de transformación y mejora continua.

e) Aportar ideas y propuestas para fortalecer el Sistema de Información Institucional para la evaluación y mejoramiento permanente de las funciones sustantivas y de gestión.

f) Generar programas para optimizar el uso de salones y laboratorios de docencia que reduzcan el tiempo de estancia, muchas veces improductivo, de los alumnos. Buscar también establecer el mayor número de paquetes de horarios continuos para alumnos.

g) Generar un proyecto de mantenimiento, fortalecimiento y renovación de la infraestructura física, particularmente en aquellos sitios y situaciones que ponen en riesgo la seguridad e higiene de personas.

Metas:

I. Promover los trámites administrativos electrónicos, en sustitución de los impresos.

II. Triplicar el número de documentos impresos por documentos digitales

III. Aumentar el número de salones y laboratorios de docencia que se usan de manera óptima, así como el número de paquetes de horarios continuos para alumnos.

IV. Generar un proyecto de mantenimiento, fortalecimiento y renovación de la infraestructura física.

V. Terminar de habilitar y equipar el Segundo Edificio de la Facultad de Farmacia

VI. Iniciar la gestión para un tercer edificio de Farmacia (con Laboratorios certificados con servicios externos y capacitación continua)

VII Implementar un programa de estímulos al personal administrativo más comprometido con la Facultad de Farmacia.

f. Eje de Facultad sustentable, saludable y segura

Objetivo: Promover en la comunidad universitaria conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático

Estrategias:

- A) Impulsar el desarrollo sustentable a través de la protección del ambiente, previniendo la contaminación y disminuyendo los impactos ambientales que derivan de las actividades diarias en la UAEM
- B) Promover la gestión integral de los diferentes tipos de residuos generados en la UAEM con el fin de minimizar los riesgos en la salud y el ambiente
- C) Promover acciones educativas y culturales en materia ambiental con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la comunidad universitaria, para desarrollar prácticas de protección y conservación a través de actividades que vayan desde el reciclaje hasta el uso eficiente de la energía y el agua.

Metas:

- I. Cambiar el 50% de las luminarias por lámparas LED para reducir significativamente el consumo de energía.
- II. Instalar bebederos en las instalaciones de la Facultad para reducir drásticamente la generación de PET.
- III. Lograr una reducción del 30% en los residuos que genera la Facultad de Farmacia
- IV. implementar anualmente una campaña para la reutilización de residuos en diferentes actividades universitarias
- V. un programa de capacitación dirigido al personal con la finalidad de obtener las herramientas necesarias para implementar y operar el Sistema de Gestión Ambiental.
- VI. sensibilizar al 50% de la comunidad universitaria sobre los problemas ambientales locales, regionales y globales

Instrumentación y seguimiento

La instrumentación de este Plan de Trabajo corresponde a todos los integrantes de la comunidad de la Facultad de Farmacia (alumnos, maestros, investigadores, empleados, trabajadores, directivos y egresados), a las diferentes áreas de la estructura orgánica y a los órganos de autoridad. Para ello, se fomentará la cultura de la evaluación, ya que esto retroalimentará la toma de decisiones y garantizará la responsabilidad social al informar con apertura y transparencia a la sociedad sobre el desempeño de la Institución.

6. Consideraciones finales

En caso de ratificarme en la dirección de la Facultad de Farmacia, me comprometo a trabajar para impulsar que:

- ✓ La Facultad de Farmacia se consolide como un referente de calidad en la docencia y en la investigación, con un modelo propio y dentro de un marco de valores académicos.
- ✓ Su trabajo se conozca y trascienda, dentro y fuera de la institución, por su aportación al conocimiento, al desarrollo científico y a la solución de los grandes problemas de nuestra sociedad.
- ✓ La comunidad de nuestra Facultad, integrada por profesores, alumnos y trabajadores administrativos, se sienta orgullosa de pertenecer a ella.
- ✓ Sus profesores y sus egresados ejerzan un fuerte liderazgo en la toma de decisiones en diversos escenarios relacionados con el sector científico, educativo y de transformación social y económica de nuestro país.

El éxito de una gestión depende principalmente del trabajo colectivo de toda la comunidad: académicos, alumnos y personal administrativo. También involucra criterios claros de dirección, conducción y búsqueda de acuerdos que deben estar en consonancia con las necesidades de la Facultad, dentro de un ambiente de respeto. Mi compromiso es continuar buscando estas condiciones para propiciar la participación activa y generar un clima de vida académica integral dentro de la facultad, en estricto apego a la normatividad, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.